



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 10 de marzo de 2017

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 041-2017-CF-FCA.

Visto, el Oficio N° 08-2017-CACCC-FCA de fecha 02 de marzo de 2017 mediante la cual se remite el **Dictamen N° 08-2017-FCA** de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación respecto a la Compensación de Asignaturas de la alumna **UCEDA VALLE, GLADYS SOFÍA**.

CONSIDERANDO:

Que, la Cuarta Disposición Complementaria del Estatuto norma que los nuevos currículos de estudios se implementarán obligatoriamente desde el Semestre Académico 2016-A, bajo responsabilidad de los Directores de Escuela y Decanos. Los estudiantes que ingresaron desde el Semestre Académico 2014-B hasta el 2015-B, adecuarán y/o compensarán sus asignaturas aprobadas con las que establezca el nuevo currículo;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU de fecha 03 de junio de 2016, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Administración, debiendo todos los alumnos adecuarse a dicho Plan de Estudios;

Que, con fecha 16 de diciembre de 2016, la alumna Gladys Sofia Uceda Valle, con código 990142A, reingresante a la Facultad de Ciencias Administrativas, presenta una solicitud de Compensación de Asignaturas del Currículo de Estudios 1997 con el actual Currículo de Estudios 2016, para ello adjunta su *Record Académico* en donde se aprecia que de manera regular se ha matriculado del Semestre Académico 2005-A al Semestre Académico 2006-B, reingresando en el Semestre Académico 2015-B, aprobando 85 créditos;

Que, conforme al Visto, la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad, luego de verificar la documentación procede a realizar la Compensación de las asignaturas de acuerdo al Cuadro de Compensaciones de las Asignaturas del Plan de Estudios del año 1997 con el Plan de Estudios del año 2016 aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 115-2016-CU de fecha 22 de setiembre de 2016 y lo pone a consideración del Consejo de Facultad;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de marzo de 2017, y de conformidad a lo normado en los artículos 180.1 y 180.18 del Estatuto, el Consejo de Facultad;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Compensación de Asignaturas del Plan de Estudios del año 1997 con el Plan de Estudios del año 2016 de la alumna **UCEDA VALLE, GLADYS SOFÍA** con código N° 990142A, correspondiéndole 38 créditos, como se detalla a continuación:

N°	CURRÍCULO DE ESTUDIO 1997					CURRÍCULO DE ESTUDIO 2016			
	Código	Asignaturas aprobadas	Créditos	Ciclo	Nota	Código	Compensada por	Créditos	Nota
1	1101	Técnicas de elocución y redacción	3	1	13	11106	Lenguaje	4	13
2	1109	Matemática básica	4	1	11	21112	Matemática básica	4	11
3	1103	Fundamentos de administración de empresas	4	1	12	21108	Fundamentos de la ciencia administrativa	4	12
4	1107	Epistemología de las ciencias sociales	3	1	13	21109	Epistemología	3	13



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



N°	CURRÍCULO DE ESTUDIO 1997					CURRÍCULO DE ESTUDIO 2016			
	Código	Asignaturas aprobadas	Créditos	Ciclo	Nota	Código	Compensada por	Créditos	Nota
5	1106	Estadística básica	4	2	14	31116	Estadística I	3	14
6	1102	Administración y gerencia de empresas	4	2	13	31115	Administración y gerencia	4	13
7	1108	Geografía económica del Perú	3	2	12	21110	Ecosistemas de recursos nacionales	3	12
8	1104	Contabilidad de sociedades	4	2	14	31119	Contabilidad I	3	14
9	1209	Metodología de la investigación científica	3	3	11	51130	Metodología de la investigación científica	3	11
10	1201	Planeamiento estratégico	4	3	14	71153	Planeamiento estratégico	4	14
11	1203	Administración de recursos humanos	5	3	13	51129	Gerencia del talento humano	3	13
		Total créditos	41				Total créditos	38	

SEGUNDO: ESTABLECER que las demás Asignaturas correspondientes al Plan de Estudios del año 2016 cursadas y aprobadas por la alumna UCEDA VALLE, GLADYS SOFÍA, equivalentes a 21 créditos, se mantienen en el Record Académico, haciendo un total de 59 créditos.

TERCERO: HACER de conocimiento la presente Resolución, a la Oficina de Registros y Archivos Académicos e instancias relacionadas, así como al interesado para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO